



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-A-87.

Servicio Integral de Fracciones Industriales, S.L. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Servicio Integral de Fracciones Industriales, S.L.

Objeto: Concesión reutilización aguas regeneradas.

Municipio de la toma: Abajas (Burgos).

Coordenadas de la toma: UTMX: 449199; UTM Y: 4717705 (Huso 30T ED 50).

Volumen máximo anual: 30.656 m³.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 1,18 l/s.

Destino: Otros usos industriales (Refrigeración, limpieza y humectación de filtro biológico).

El aprovechamiento consiste en la reutilización de las aguas regeneradas procedentes del Centro de Tratamiento Integral de Rinop's, en el término municipal de Abajas (Burgos). Las aguas residuales son sometidas a un tratamiento de depuración y posteriormente, se trasladan a un depósito de almacenamiento de agua tratada de 180 m³ de capacidad desde el que se distribuirán hasta las diferentes zonas de uso. El caudal solicitado asciende a un máximo de 30.656 m³/año, y se utiliza para la limpieza y manguero de naves y viales, la humectación de filtro biológico para tratamiento de aire y el empleo de las torres de refrigeración de la propia EDAR, en el término municipal de Abajas (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se considere perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 25 de octubre de 2013.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián